

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.760

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 "  
Por un mes... 2,50 "  
Por trimestre. 7 "

JUEVES 30 DE JULIO DE 1891

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

## La salvación del garbanzo

Uno de los errores en que están los agricultores, y aun las personas más científicas, es que la *iza* de los garbanzos es debida á las quemaduras producidas por el sol por intermedio de las gotas de lluvia (cuya explicación del hecho nunca me llenó), y como en uno de los últimos números de la *Crónica* y de *La revista vinícola y de agricultura* he visto reproducido ese error, aunque su autor vislumbra que la otra plaga puede ser debida á una parásita, puedo desde luego asegurar, para desvanecer errores, que no hay tal efecto físico, sino una criptógama que se combate con sulfato de cobre, y que por todas las descripciones que he leído de una que desde el año pasado están estudiando en Francia por haberla encontrado atacando á todos los cereales, tiene por lo menos mucha analogía con la que en forma de pecas de color marrón aparece en la planta del garbanzo y la hace desaparecer á ella ó al grano con pasmosa rapidez.

Por una especial coincidencia, que no es del caso d' taller, llevo estudiando esta cuestión hasta donde las circunstancias me lo han permitido desde el año 86, en que previendo las causas, empecé el tratamiento tan solo al 1 por 100 de papilla, sabiendo lo delicada que es dicha planta, pudiendo adelantar lo siguiente para que personas más instruidas lo puedan completar:

1.º Que con el tratamiento de papilla bordelesa (azul) al 1 por 100 se duplica la cosecha.

2.º Que á esa dosis no puede darse el sulfato sin cal, pues quema la planta y aun con cal no puede darse muy copioso.

3.º Que cinco minutos de inmersión en papilla al 1 por 100 bastan para destruir la casi totalidad de los gérmenes de los garbanzos, por lo que no pueden tratarse como el trigo, á no ser á dosis más bajas, que aún no he precisado ni sé si serán eficaces, contra los esporos del hongo.

4.º Que la inmersión en álcalis es aún mucho más desastrosa, pues no nace ni uno de los sumergidos en lejía de ceniza.

5.º Que el tratamiento es aún mucho más preventivo que en la viña.

6.º Que hay que darle lo más tarde al estar en flor y con mucha cautela.

7.º Que si se da otra mano cuando las vainas están formadas, en nada se aumentan la cosecha.

8.º Que hay un medio mucho más eficaz para aumentar la cosecha enormemente, que tengo en estudio, y con el cual nacen la totalidad casi de los garbanzos, cuando en este terreno se suelen perder el noventa y tantos por ciento de los sembrados.

Quisiera haber dado un estudio completo de tan importante asunto; pero temiendo no poderlo seguir por ahora, á causa

de otras ocupaciones, lo pongo en conocimiento de las personas peritas para que puedan completar las deficiencias de mis estudios.

He abierto algunos miles de vainas y podido observar que, cuando el hongo ataca al cabo, no desaparecen, pero se quedan microscópicos los garbanzos; si se implanta en la brizna, les sucede lo mismo á los que siguen hacia la parte; los garbanzos mermados proceden de invasiones más ó menos prematuras, y esto tal vez explique el que los garbanzos peores sean los mejores para simbra, y nos haga ver que la especie de vacuna que han recibido se pueda extender á otros casos; las invasiones en las vainas son de poco efecto en el grano, corroborando estos detalles el que debe ser preventivo el tratamiento.

El Conde de Hervás.

Torre Montalvo 17 de Julio de 1891.

## Sección oficial.

COMISIÓN PROVINCIAL DE CORDOBA.

En vista de haberse adjudicado en la primera subasta pública, que se verificó el día seis del actual, para suministrar de artículos de consumo y demás efectos, únicamente los de el vinagre, picón y carbón vegetal para los cuatro establecimientos, y el de leña también á las Casas Socorro Hospicio y Central de Expositos, sin que se haya hecho proposición alguna respecto á los demás, la Comisión provincial, en sesión celebrada el día seis del corriente, acordó adquirirlos por medio de nueva licitación, alterando los precios tipos de la unidad de cada artículo, con arreglo á la relación que á continuación se detalla; y con referencia á los artículos que no han sufrido alteración, registrarán los mismos precios tipos que se encuentran estampados en el *Boletín oficial* fecha 26 Junio último; cuya subasta de los citados artículos para expresados cuatro establecimientos benéficos, á excepción de los ya rematados, dichos anteriormente, ha de tener lugar á los diez días, contados desde la fecha inclusiva en que aparezca este anuncio en el precitado *Boletín oficial*; y si resultase ser día feriado, se llevará á cabo al siguiente inmediato, á la una de la tarde, en el despacho de esta vicepresidencia, ante el señor Gobernador civil de esta provincia ó persona en quien dicha autoridad delegue haciéndose las proposiciones por medio de pujas á la llana, y bajo el pliego de condiciones que ha servido de base en la anterior licitación, el cual estará de manifiesto en el negociado respectivo de la excelentísima Diputación provincial.

Nota de los artículos y precios tipos á que se refiere el acuerdo que anteriormente se cita:

Litro de vino, á 75 céntimos; kilo de

jamón, á 2 pesetas 75 céntimos; hectolitro de aceite de oliva, á 124 pesetas; kilo de fideos, 58 céntimos; ristra de ajos, á 50; kilo de cebollas, á 15; id. de petróleo, á 87; id. de chocolate, á 2 pesetas 61 céntimos; id. de bizcochos, á 2 pesetas; litro de leche de cabra, á 45 céntimos; id. de id. de vaca, á 70; id. de id. de burro, á 2 pesetas 20 céntimos; kilo de café, á 5 pesetas; id. de thé perla, á 6; millas de granadas, á 35; 36 kilos de cera labrada, para la casa Central de Expositos, á 6 pesetas; carro de paja de cebada, para el hospital de Crónicos, á 40; 24 kilos de sales de esparto para los hospitales de Agudos, Crónicos y Casa Central de Expositos, á 1'75.

Será preferida la proposición en que se ofrezca hacer el abastecimiento con mayor baja ó disminución del que contienen en la relación que antecede, y la que se halla en el ensúchido *Boletín oficial* de 26 de Junio próximo pasado.

Para tomar parte en la licitación hay necesidad de presentar la cédula personal y carta de pago de haber constituido en la Caja provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad del cinco por ciento del importe del artículo ó artículos de uno ó más establecimientos ó del total de los que se interese, cuya suma se elevará al 10 por 100 de la cantidad en que fuesen rematados, como depósito definitivo, por la persona ó personas á quienes se haya adjudicado la subasta; devolviéndose inmediatamente en este caso el depósito provisional al que ó los que fuere el licitador concurrido como licitador.

Córdoba 15 de Julio de 1891. — El Vicepresidente, José A. Serrano.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Dice *La Correspondencia*:

“Los periódicos hablan de funcionarios públicos que cobran diferentes sueldos por abusos administrativos.

Sería bueno que se digieran los nombres de los aludidos.

Al mismo tiempo hacen eco los términos de aquellos rumores que se trata de favorecer concedidos por situaciones anteriores á la presente.”

— De los once millones de millas cuadradas que componen la superficie del Africa, sólo 2.500.000 permanecen entre las manos de los indígenas.

Las partes que pertenecen á las potencias colonizadoras son:

Francia, 2.300.247 millas cuadradas; Inglaterra, 1.900.445; Alemania, un millón 357.200; Estado libre del Congo, 1.000.000; Portugal, 749.935; Italia, 360.000; España, 210.000.

Francia, como se vé, ocupa el primer lugar.

— Varios periódicos se ocupan de una entrevista que suponen celebrarán dentro de poco en Lourizan los señores Gama-zo, Montero Rios y Puigcerver, para tratar de cuestiones económicas y ver si es posible llegar á un acuerdo en estos graves asuntos, redactando una especie de programa económico que acepten todos los liberales.

Los fusionistas más caracterizados, residentes en Madrid, dicen que no tienen noticia de que se vayan á celebrar esas conferencias; pero, añaden, en caso que se celebre no será por ahora, sino á fines de verano.

— El lunes zarpó de Cádiz para el Ferrol el acorazado *Pelayo*, y de este punto para Gádiz la corbeta *Nautilus*, que asistirá en Huelva á los festejos con motivo del aniversario de Colón.

— Parece que el ministro de Gracia y Justicia, con objeto de obtener economías en el personal del departamento de su cargo, así como amortizar por defunción una plaza de 6.500 pesetas, amortizará también otra de 6.000, que ha resultado vacante por ascenso del que la desempeñaba en la última combinación de aquella secretaría.

También se asegura que el señor Villaverde amortizará más adelante una plaza de jefe de sección, dotada con 10.000 pesetas, si el que la desempeña en la actualidad es nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid en la primera combinación que se haga.

— El señor Durán y Bas, solicitado por una comisión del Círculo conservador de Barcelona para que retirase la dimisión de presidente honorario del mismo, ha contestado “que está resuelto á obrar en adelante como conservador independiente y sin más responsabilidades que las de sus propios actos.”

— De la moralidad que reina en Barcelona, da idea el siguiente suceso de un periódico de aquella capital.

“En esta semana los agentes del ramo de Higiene secundados por la guardia municipal, han prestado dos buenos servicios.

Anteayer, y previo auto del juzgado, entraron en un lupanar de la calle del Arco del Teatro, procediendo al registro de la habitación.

De momento no hallaron mas que á una criada, pero luego encontraron escondida debajo de una cama á la dueña.

Luego apartaron el lecho y descubrieron una trampa en el suelo que conducía á un sótano, en el que encontraron á catorce muchachas en un estado que inspiraba lástima, debido, sin duda alguna al vicio y las privaciones.

La dueña fué puesta inmediatamente á disposición del juzgado, desde donde fué á unirse con otra ama de una mancebia de la calle de San Ramón, detenida el día antes, acusada de corrupción de menores.”

— La escasez de noticias políticas que al presente disfrutamos, hizo que anoche se concediera importancia á la conferencia celebrada por el señor Pidal con el señor Cánovas, con pretzto de despedirse el primero antes de emprender su excursión veraniega del señor presidente del Consejo.

También fué parte á aumentar el interés político de la entrevista, la circunstancia de que el señor Silvela concurriera á la Huerta, llamado, según unos, y por movimiento espontáneo de su voluntad, según otros.

Ello es que todos comentaban el posible cambio de ideas que entre los tres políticos ocurriera, y nosotros necesitaríamos muchas cuartillas para reproducir las variadas hipótesis que sobre el hecho se formularon.

Renunciamos á ello en gracia á la brevedad, y porque el silencio de los conferenciantes nos obligaría á caminar á ciegas, lo cual es muy ocasionado á tropiezos y equivocaciones.

— El ministro de la Gobernación, que es uno de los que con mayor asiduidad atiende á los asuntos de su departamento, no acudió ayer á su despacho por la tarde, por haber tenido que ir á despedir á su familia, que salió para su casa de Málaga.

Es de advertir que el señor Silvela se cuidó, según dijeron, de que se le enterase por teléfono de que nada ocurría que hiciera precisa su presencia en Gobernación.

— Tanto los círculos políticos como los centros ministeriales donde suelen facilitarse algunas noticias á la prensa, estuvieron el lunes muy desanimados.

En los primeros la concurrencia fué bastante escasa, y solo se habló de lo ocurrido el domingo en el distrito de Ciudad Rodrigo con motivo de la designación de interventores para la elección parcial de un diputado á Cortes.

Según informes de origen particular, entre los partidarios de los dos candidatos que se disputan el triunfo, surgieron acaloradas discusiones, que degeneraron en sangrienta riña, de la cual resultó un hombre muerto y otro gravemente herido.

No dan mas pormenores las noticias particulares.

En el ministerio de la Gobernación, á donde hemos acudido en busca de mayores detalles, tampoco los tenían, ó si los tenían no han querido darlos.

No desmentian las noticias anteriores, y solo añadieron que el gobernador de Salamanca había salido para el lugar del suceso con objeto de depurar los hechos.

Los ánimos, que ya estaban bastante enconados entre los partidarios del señor Sanchez Arjona y los amigos del general Pando, que ahora protegen al candidato señor Fernandez Ariza, se han excitado mucho mas á consecuencia del choque de anteayer, y se teme que el domingo proc-

— 100 —

que no he podido ni siquiera lograr su cariño de hermano, ¿cómo he de cumplir su encargo de hacerle feliz?— murmuró Consuelo con acento de reconvencción y de queja.

— Yo sí que tengo necesidad del perdón de Vd., mi dulce amiga exclamó Salvador, recobrándose y ocupando un asiento en el mismo diván donde estaba Consuelo.

— ¿De mi perdón, por qué?

Acaba Vd. de mostrármeme resentida no con justicia en cuanto al fondo, si por la forma, pues mi carácter adusto y rudo no me permite demostrar á Vd. todo mi afecto, toda la inmensa gratitud que me hallo poseído por sus atenciones y por su cariño, que no merezco, y al que, sin embargo, correspondo, no lo dude Vd.

— No han sido una queja mis palabras; quise solamente demostrarle mi deseo de hacer Vd. feliz— murmuró Consuelo.

— ¡Feliz!... ¿Y Vd. cree que puede existir la felicidad en la tierra para

— 101 —

mi?... Ha hecho Vd. todo lo que humanamente puede hacer una hermana; salvarme la vida, en primer término; calmar después mi desesperación, que se convirtió en una amarga tristeza, y consolarme á todas horas con sus dulces palabras y con su sincero afecto, que es el único encanto de mi vida. Sin Vd., querida Consuelo; sin su padre, que me llama hijo y como á tal me trató, ¿qué sería de mí? ¡Solo en el mundo... sin familia, sin afectos y con esta llaga en el corazón!... ¡Ah, desventurado, desventurado de mí!— exclamó Salvador, cubriéndose la cara con las manos y entregándose, sin poderlo evitar, á uno de los funestos accesos de melancolía que con tanta frecuencia le solían acometer.

— Y bien, amigo mio, es preciso poner el dedo en la llaga para curarla. Si el mal no tiene remedio, ¿qué hacer?... ¿Va Vd. á vivir siempre de esta manera?— repuso Consuelo.

— ¡Ah! que es muy triste cuando por espacio de tantos años se ha alimenta-

— 104 —

## XIII UN PASO EN LA CASTELLANA.

En una de las más apacibles y serenas tardes del mes de Diciembre se veían por las alamedas de la Castellana multitud de carruajes formando dos filas ocupados por elegantes damas, ávidas de ostentar sus ricos trajes y costosas galas, más bien que desosadas de dar un higiénico paseo al aire libre.

En el centro de la fila paseaban á caballo los caballeros y algunas señoritas: entre ellas iba Consuelo, montando con maestría un hermoso slazan, acompañada de su padre y de Salvador, que la llevaban en medio.

Vestía una bonita amazona de paño de seda azul oscuro y sombrero negro de fieltro á lo Luis XV con una hermosa pluma, que se confundía en su caída con las rubias trenzas de su espléndida cabellera, que llevaba sujetas

— 97 —

— Con la mayor facilidad. Estrella tiene la pajarera en un pequeño jardín, lleno de primorosas flores y cubierto por encima con una red de malla, pero á bastante altura para que los pájaros tengan mucho espacio donde volar, puedan anidar en los árboles; de trecho en trecho se colocan espejos y detrás de cada espejo una caja de música; unas tienen tocadas sencillas para la primera enseñanza y otras más difícil, según van haciendo progresos los alumnos. El pájaro oye la música, se ve en el espejo, imaginándose que es un compañero el que canta, y con ese instinto imitativo de que están dotadas estas preciosas aves, les imita, y poco á poco va aprendiendo las melodías que se le quieten enseñar. A los seis meses son maestros. Estrella los conoce á todos, y los ha puesto los nombres de los grandes compositores, ó de celebridades líricas. Este que me ha mandado se llama Mozart, porque de este compositor son todas las melodías que canta. Es admirable cirlos en la pajarera cuando ya



simo, día de la elección, ocurran escenas sangrientas si las autoridades no adoptan enérgicas medidas que garanticen la seguridad y la libertad de todos los electores.

—Leemos en *El Día*:  
«A la última embajada que hace años lea envió el sultán la recibieron de la misma suerte que S. M. Sheriffiana recibe a los embajadores de las potencias europeas. Ya es sabido el ceremonial: el embajador penetra, sombrero en mano, con su comitiva, en el patio de un palacio, y allí aparece a caballo, bajo quitasol verde, el soberano marroquí, quien le escucha brevemente y responde cuatro palabras de fórmula, terminando el acto.

Llegados a Londres los moros de la embajada a que nos referimos, el gobierno inglés dispuso que la alojaran en tiendas de campaña en las afueras, de igual manera que los embajadores europeos acampaban fuera de las puertas de Fez ó Marruecos.

—¿Quieren ustedes ahora ver a S. M. Británica? Pues mañana ó pasado, á tal hora, saldrá en su carruaje, y pueden ustedes encontrarse en el patio de palacio, que su majestad será advertida de la presencia de ustedes.

—Es muy posible que en la presente semana queden terminadas las obras del puerto de Gandía.

Los vecinos de aquella población celebrarán con fiestas el fausto suceso.

—Se ha comentado mucho una carta del general Beranger al jefe del partido conservador de Cádiz, participándole las resoluciones que había adoptado sobre las obras del arsenal de la Carraca.

—Dice *El Estándarte* que la ley de amnistía ha servido para lo que debía servir: para abrir á los emigrados la puerta de la patria.

—Mañana saldrá de Madrid para visitar los departamentos de Cartagena, Cádiz y Ferrol, el señor ministro de Marina, á quien acompañarán los generales don Enrique Barri, de artillería, y D. Faustino Abascal, de ingenieros, y el capitán de navío D. Manuel Pesquín.

—Ha terminado la huelga de Alcoy, habiendo aceptado las proposiciones de los obreros todos los fabricantes, menos tres que no están en la población.

## ALCANCE TELEGRÁFICO

Madrid 28 (4 tarde).—Telegramas oficiales recibidos de San Sebastián den cuenta de haber llegado á aquella capital sin novedad la embajada marroquí, á la cual esperaban en la estación las autoridades. El embajador llegó algo indispuerto. Calcúlase que el jueves estará aquí de regreso el ministro de Estado al intento de celebrar Consejo antes de que el señor Cánovas del Castillo emprenda su viaje de baños.

El ministro de Marina no saldrá de esta corte hasta el día 15 de Agosto, para realizar su anunciada visita de inspección á los astilleros y arsenales del Estado y de particulares, donde se están llevando á cabo construcciones navales contratadas con el Gobierno.

La calma completa que reina en la política da la explicación de cuán poca cosa constituye la materia en que se ocupan los periódicos, lo mismo en sus artículos de fondo que en los sueltos de última hora.

Solo por el afán de explotarlo todo, se ha reconocido que era disculpable conceder extraordinaria importancia á lo que está sucediendo en el distrito de Ciudad Rodrigo.

Madrid 28 (5 tarde).—Los ministeriales, y en general la gente desapasionada, niegan importancia al hecho á que parecen concedérsela algunas personas, de que visitase ayer al señor Cánovas del Castillo el señor Pidal, y que concurriese á gran parte de la entrevista el ministro de la Gobernación.

El presidente del Congreso llevó como único objeto el despedirse, porque hoy se marcha á Gijón; y en cuanto á la presencia del señor Silvela, no tiene nada de extraño, sabiendo la costumbre que tienen unos ú otros ministros, indistintamente y según les place, de ir todos los domingos á la residencia particular del presidente del Consejo.

Esto no quiere decir que renidos los tres personajes no hablasen de política; pero mas bien que de otra cosa, sería en cuanto á la distribución de distritos vacantes, respecto de los cuales el señor Pidal gestiona que les sean adjudicados algunos á varios de sus amigos.

Madrid 28 (6, 30 tarde).—No resulta confirmado hoy que el alcalde interino de Madrid, señor Cernelos, presente la dimisión como indica «*El Liberal*». Probablemente seguirá al frente de la alcaldía hasta que regrese el señor Rodríguez San Pedro, y entonces, como es probable, presentada la dimisión del cargo por este, se decidirá quien sea el agraciado en propiedad de dicho puesto.

Se considera segura la elección del diputado por Trives, provincia de Orense, á favor del ministerial señor Cano y Cueto. En el distrito de Archidona, provincia de Málaga, créese que habrá lucha, porque los romeristas aparecen divididos y se presenta otro candidato á quien apoyan los disgustados.

A última hora no se tenían nuevas noticias de la marcha que siga la elección en Ciudad Rodrigo.

## MODAS

Trojes de baño.—Modelo para señora joven.—Para señorita.—Para niña.—Para niño.

Los calores aumentan, las playas se llenan de bañistas y para dar cuenta de las actualidades de la moda, no hay mas remedio que describir nuevos modelos de trojes para baño que en la presente estación son lindísimos y distinguidos. Completaré, pues, mi revista anterior con la descripción de cuatro nuevos modelos. Uno para señora joven; otro para señorita; otro para niña, y como no es cosa de olvidar á los varones, citaré tambien uno apropiado para niño.

Primero. *Traje para señora joven*.—Este traje es de sarga azul marino, pantalón muy ancho fruncido bajo la rodilla y guarnecido en la parte inferior con un volante de la misma tela, festoneado en los contornos con lana color marfil. Cuerpo blusa, prolongado por medio de aldetas fruncidas y festoneadas. Los delanteros se abren sobre un plastrón de lana marfil, adornado en el centro con un áncora de gran tamaño bordada con lana azul.

Un volante festoneado de lana azul, rodea el escote, abierto en forma de corazón y los delanteros.

Mangas cortas y abullonadas de tela azul con vuelillos festoneados. Una ancha banda de lana marfil, rodea el talle y se anuda en el lado izquierdo.

Gorra de hule, adornada con cocas y escarolados de tinta de lana azul. Botinas de piel, cerradas con cordones.

Segundo. *Traje para señorita*.—Este traje es de franela blanca. El pantalón ancho y flotante, se anuda con una cenefa bordada con *soutache* roja.

La blusa, muy larga, se ajusta al talle por medio de un cinturón-corselete de franela blanca, cubierto con bordados de *soutache*. Mangas buecas. Ancho cuello vuelto y puño bordados de *soutache*. Sombrero *paillasson*, adornado con anchas cocas de galón de lana rojo. Alpargatas bordadas y sujetas con galones rojos.

Tercero. *Traje para niña de 6 á 8 años*.—Es de sarga gris plata. El pantalón se adorna con tres galoncitos de lana azul, dispuesto en el fondo en forma de greca.

La blusa, fruncida en los hombros, luce en la parte inferior el mismo adorno. La parte superior, escotada en redondo, se guarnece con un ancho cuello escardado, que termina en chorrera.

Mangas cortas, guarnecidas con grecas de galón. Cinturón azul, muy ancho y con caídas. Alpargatas bordadas. Gorra de hule.

Cuarto. *Traje para niño de 3 á 5 años*.—Es de sarga encarnada. Pantalones bombachos, rayados con galones de lana negra, dispuestos á lo largo sobre el fondo. Blusa manera abierta sobre un plastrón rayado de la misma forma que el pantalón. Un ancho cuello vuelto, bordado de galón, adorna el escote y se prolonga en solapas, entorno del plastrón. Mangas cortas.

Sombrero de paja, adornado con cintas negras y rojas. Alpargatas.

Ernestina.

Paris, 22 Julio 91.

## Gacetillas.

—**Juicio por jurados**.—Ante los tribunales de derecho y de hecho tendrá lugar hoy la vista de la causa seguida en el juzgado de Montoro por robo, contra Francisco Cibrián Requena, de cuya defensa y representación están encargados respectivamente los señores Díez Carmoña y Pardo. El día primero de Agosto se verá ante dichos tribunales la causa seguida en la Rama por homicidio, contra Antonio Rodríguez Latorre, que será defendido por el letrado señor García Ramirez y representado por el procurador señor García Gonzalez.

—**Mejoras**.—Se escribe mucho acerca de las que Córdoba necesita, y la preferencia con que ha de realizarse. Aquí, desgraciadamente, hay mucho por hacer, á pesar de haberse hecho no poco en años anteriores. Hay proyectos que exigen tramitación larga y lenta, otros hay que reclaman recursos en el acto, y los hay que sin necesidad de estas dificultades pueden realizarse con más brevedad. Oremos que la preferencia de estos se impona, sin perjuicio, se entienda, de empezar los procedimientos administrativos, y acudir con fondos disponibles para aquellos al formalizarse los presupuestos. El alcantarillado, sin duda, es una obra de utilidad incuestionable, pero como hay que oír á los dueños de las casas de ambas

aceras, que con el municipio han de costear las obras, creemos oportuno que, sin perjudicarse unos proyectos con otros, bien pudieran irse llevando á la práctica en los términos más breves, expeditos y legales, aquellos que pueda aplicarse el falso apotegma de que lo mejor es enemigo de lo bueno.

—**El vigia**.—Dá la provincia de Córdoba el mes próximo ocho ferias.—Tendrán que oír los contrastes—de los que luego hablen de ellas.

—**Banda militar**.—Esta noche, de nueve á once tocará los siguientes números en la calle-paseo del Gran Capitán la banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña 1.º—¡Alerta! Paso—doble.—2.º—Saludo á las bellas cordobesas, Mazurca.—3.º—Atia Wales.—4.º—Fantasía de la Bruja.—5.º—Rosse D' Amour.—6.º—El Madrid Cómico. Jota.

—**Recaudación**.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 28 del actual.—Central, 129 pesetas.—Puente 530 y 13 céntimos.—Pratorio 1560'96.—San Sebastián 408'87.—Victoria 984'86.—Matajero 686'07.—De las 4.299 pesetas y 89 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.024'47.—A la provincia y Municipio 2.024'48.—Adicionadas 258 y 94 céntimos.

—**Un timador**.—Ha caído en las manos del cuerpo de vigilancia, que hará formal entrega al juzgado, no solo del estafador sino también de las pruebas que justifican su delito, un hombre que se dedicaba á la *industriosa* y *provechosa* tarea de expender preciosas sortijas de doblé y piedras finas, como si fueran de oro, entre ciertos incautos, algunos de los que cayeron en las redes del timador. El hombre, según reza la historia, presentaba el artículo y, recordando algunas frases trasnochadas, se dirigía al que hacía su víctima diciendo: «Esta sortijita, con su piedra excelente, vale ocho duros; pues como nada me ha costado, con diez pesetas estoy satisfecho.» Las sortijas, que resultaban flamantes, entraban por el ojo izquierdo ó derecho del comprador, y de esta y otras maneras, el estafador realizó hasta seis ú ocho negocios, todos con la mejor intención. Uno de los compradores fué un mozo de panadero que al terminar las operaciones en el horno preparó la caballería para hacer el reparto del pan á domicilio; se caló la sortija, montó en la bestia y, vara en mano, se dirigió presuroso á casa de su Dulcinea á fin de que los relumbrones de la joya despertaran el entusiasmo de la prometida. El panadero llevaba una sortija que no valía un perro chico. Al llegar á la puerta que guardaba á la dueña de sus pensamientos, vió que los dedos le chorreaban tinta. El panadero montó en cólera al apercebirse del engaño, y juró tomar la venganza de que era digno el proceder del vendedor de sortijas de doblé. La moraleja de la fábula está en que, quien se fia de las apariencias, se expone á sufrir el duro trance del panadero, y las consecuencias que después seguirán en el juzgado.

—**Poesías**.—Vuelve á interesarse la publicación de las poesías de nuestro malogrado amigo y redactor que fué algunos años del *DIARIO*, el inspirado vate cordobés señor Fernandez Ruano. La comisión nombrada, bajo la presidencia del eximio literato señor Pavón, creemos que lo que solo tiene que hacer es entregar los originales, todos de incuestionable mérito, según hemos oído á los que los conocen. El director de nuestro periódico, unido á los de

*El Adalid* y *La Lealtad*, acudieron personalmente á la Diputación y al Ayuntamiento implorando la debida protección para la memoria de aquel y el bienestar de su señora viuda á la raíz de la muerte de dicho señor. Estas reclamaciones fueron perfectamente acogidas, y para la publicación de sus poesías quedaron en ponerse de acuerdo ambas corporaciones. Así las cosas, creemos que el Ayuntamiento debe tomar la iniciativa, sin necesidad de nuevas escitaciones privadas, que amenazarían el noble objeto que las inspira y privarían al municipio en parte de la gloria que indudablemente reportaría promoviendo la solución de un asunto que interesa á la literatura contemporánea.

—**A la salida del taller**.—Van á salir las sastras, vente si quieres, y verás el trapío de las mujeres.—¡Oé las cordobesas, viva el salero—y las mozas más bellas del mundo entero!—¿Ves aquella? es Anita, la hija del *Tuerto*,—y yo por sus pedazos me encuentro muerto,—pero la picarona, que desconía,—me mandó á... freir buñuelos el otro día.—La rubia aquella es Juana, niña preciosa, y que es, según su *mama*, muy hacendosa,—buscando fácilmente buen acomodo,—pues que Juanita sabe hacer de todo.—Pues ¿y Rosa? es la rosa de las morenas,—y solo con mirarla se van las penas;—mira que ojitos tiene, los ojos hache,—luminosos y negros cual azabache;—que no le digas nada, no es que se asombre,—sino que allí la espera, fijo, su *hombre*,—un mocetón más alto que una montaña,—y el más guapo y más bravo que hay en España.—Allí vá Rafaela, mira que cara,—que ojos tan seductores, ¡si me mirara!—pero calle, aquel mozo que le habla á solas...—pues, señor, estas niñas nunca están solas.—Vámonos, que estos lances son muy amargos—y se ponen los dientes así de largos...

—**Regreso**.—De Cádiz ha regresado á Córdoba nuestro estimado amigo señor don Manuel de Eguilior y Hoces, con su distinguida esposa é hija.

—**Sin operaciones**.—Anteayer no se verificó en la caja provincial operación alguna de ingreso ni de pagos, continuando la misma existencia del día anterior, consistente en 8.826 pesetas y 67 céntimos.

—**Conste**.—En la «Sección oficial» de este número, verán nuestros lectores un edicto de la Comisión provincial, anunciando nueva subasta para el suministro de los artículos de consumo para los establecimientos de Beneficencia que no fueron rematados en la licitación que tuvo lugar el día seis del corriente.

—**Defunción**.—Victima de la penosa dolencia que durante largo tiempo ha venido sufriendo, ayer entregó su alma á Dios nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Francisco de Cueto y Rull, Abogado de los Tribunales de la Nación, incorporado al ilustre Colegio de Córdoba. El señor Cueto, cuya muerte sentirán sin duda los muchos amigos que se había creado en esta capital, deja una viuda inconsolable, que llorará siempre la eterna ausencia del digno y honrado esposo, que dedicaba toda la ternura del amor á su excelente compañera. Antiguo y probo contratista de obras públicas, en cuyo ejercicio conquistó merecidas simpatías, hijas de su especial carácter, deja el señor Cueto muchas personas que no olvidarán la gratitud á que es acreedor el que se complace en la práctica de las buenas obras.

son maestros, cantando cada cual la música de distinto compositor. Por supuesto que cuando están aprendiendo se les encierra por medio de mallas en un espacio aislado, de manera que oigan solamente las tocatas de la caja de música colocada detrás del espejo.

—Es un medio muy ingenioso de formar pájaros cantores; pero es necesaria una gran dosis de paciencia para conseguirlo—dijo Mendoza.

—Esa la tiene Estrella en alto grado; es un carácter particular el suyo; vive por su gusto largas temporadas en el campo; huye del trato social, y sus únicas ocupaciones son el cuidado de su casa, de su familia, de sus pobres, que tiene una caterva infinita, y de sus pájaros. En esto pasa la vida. Apenas si están dos ó tres meses de invierno en su palacio de aquí, que le tienen magnífico en la Castellana. Anoche vino un cristo, que acaba de llegar de Santander, á traerme el pájaro y esta carta, tan breve como todas las suyas, que voy á leer á Vd. Dice así:

mo yo era pobre me olvidé, falté á sus juramentos, y lo más horrible, lo que no puedo perdonar es su falsía, su iniquidad: vea Vd., á los quince días de haberme escrito esta carta, en la cual me juraba eterno amor, se casó con Ruiz... esta carta que no separó nunca de mi corazón.

Salvador leyó á Consuelo la carta que copiamos en el capítulo tercero, quedándose después abismado en su sombrío dolor, sin que bastaran á distraerle las dulces palabras de su amiga.

Hay llegas tan profundas que en igual de cicatrizarse con el tiempo, se abundan más y más, y siempre están abiertas y brotando sangre.

do la esperanza de una eterna felicidad al lado de la mujer amada, vería desvanecida de repente, y sobre todo encontrar culpable y perjura á la que creímos un ángel, por la que daríamos á todas horas nuestra vida, por la que haríamos todo género de sacrificios. ¡Ay! esta idea destruye el alma; crea Vd., Consuelo, que yo no puedo vivir de este modo; la existencia me es odiosa. Y no puedo ni olvidar ni perdonar.

—¿Y quién sabe las causas que la obligaron á casarse con Ruiz? Ella era pobre...

—Las riquezas no hacen falta... Se puede vivir sin ellas.

—Pero tenía padres, su madre enferma...

—Su padre tenía buen sueldo; esa no es bastante disculpa.

—Y bien, un momento de ablucción, el deseo de poseer riquezas; ¿quién sabe si la tentó el demonio de la ambición?

—Era la fiebre del dinero... ¡Ay! co-

«**Miamada Consuelo**: Te envío á Mozart, ya hecho un cantor de primísimo cartillo; te le ofrecí y cumplo mi deuda. Tu extensa carta me ha causado profundo pesar, porque veo por la prolongada tristeza de Salvador su sufrimiento. Consuélate; sé tú la Providencia para él y hazle feliz; alcánzame su perdón; te lo ruego con el alma, y que me olvide es cuanto deseo tu amantísima amiga.

—ESTRELLA.

—**Nota**.—A primeros del próximo Diciembre iremos á pasar tres meses en esa corte.

—¿Perdonarla... jamás!... Un perjurio tan horrible como el suyo no se perdona nunca!—exclamó Salvador, levantándose para pasear con agitación por el gabinete, olvidándose de los cánticos del canario para pensar solo en la adorada mujer cuya imagen no podía arrancar de su corazón.

—Como yo valgo tan poco para Vd.



Dios, todo misericordioso, le habrá ya concedido el premio y mitigará el justo pesar que aflige á la señora viuda, hermanos y demás afilida familia. Los funerales tendrán lugar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos.

**Subasta.**—El domingo, dos del próximo mes de Agosto, se subastan en Rute, por segunda vez, las obras de saneamiento de los arroyos de las calles de Pedro Gomez y El Agua. Se han modificado mucho las condiciones á favor del contratista, á fin de no demorar más dichos trabajos.

**Efemérides.**—Hoy.—1460.—Los concellers de Barcelona prohíben el uso de telas extranjeras. 1502.—Cristóbal Colón descubre la isla de Pini.—1750.—Muere el insigne compositor y organista alemán Juan Sebastian Bach.—1796.—Entrada del ejército austriaco en Brescia.

**Productos agrícolas.**—Durante la semana comprendida del 12 al 18 del mes que fina mañana, no hubo alteración en los mercados de esta provincia respecto á cereales, aceites y vinos, continuando los precios encalmados y verificándose muy escasas operaciones de venta en partidas de importancia: únicamente tuvo algún descenso la cotización de cebada, que ha vuelto á su precio normal. La ganadería sigue en alza y en perfecto estado de salud. Hé aquí el precio de algunos productos agrícolas durante expresado periodo: Trigo, hectolitro, de 19 á 20 pesetas; cebada 12 á 14; maíz 19 á 20; habas 14 á 15; garbanos 27 á 40; paja de 6'30 á 6'50 el quintal métrico; lana negra de 147 á 152; idem blanca 169 á 174; kilogramo de aceite de 90 á 92; de vino de 28 á 37; de aguardiente de 76 á 106; cabeza de ganado caballar de 800 á 1500; mular de 600 á 1000; asnal 175 á 200; vacuno 200 á 350; de cerda 50 á 65; cabrio 15 á 20, y ovino 13 á 16.

**Sociedad de partícipes.**—Ha llegado á nuestra noticia que la Junta directiva de la Sociedad de partícipes de las aguas que fueron del Cabildo Eclesiástico, se ha reunido la noche del 21 del corriente en la casa del Excmo. señor duque de Hornachuelos, en vista de la escasez de agua que producen sus veneros, y quejas formuladas por los partícipes; y después de una luminosa y detenida discusión, acordó el inmediato reconocimiento de los mencionados veneros, haciéndoles las reparaciones que necesitan; que se estudie el alumbramiento y adquisición de otras aguas en las cercanías de los mismos, que puedan aumentar su caudal, y que interin hay términos hábiles para construir el depósito proyectado, que indudablemente pondrá fin á las diferencias que hoy se notan en la percepción del agua, se estudie también dividir la ciudad por zonas, según alturas y merced á la colocación de llaves que las aislen, se les facilite la referida agua por turnos; á todo lo que la Junta dará en su día la debida publicidad.

**Rumores.**—Han circulado por esta capital algunas versiones que se relacionan con la aparición de una partida de mal hechos en los términos de Cabra y Nueva Carteya, y aún se han añadido datos que parecen probar la exactitud de la noticia. Dada la gravedad de los hechos denunciados, acudimos ayer á los centros oficiales á fin de poder comunicar, como siempre, á nuestros lectores lo que hubiere de cierto, habiéndose informado que los rumores son falsos por completo; que el señor Gobernador civil, tan pronto como tuvo noticias de la denuncia, llamó á su despacho al Teniente Coronel jefe de esta comandancia, que ignora los hechos, y por último, para obrar con mas certeza; se telegrafió inmediatamente á los pueblos en que se suponía la presencia de la partida en cuestión, de todos los que se recibieron noticias desmintiendo en absoluto la exactitud de las versiones que han circulado.

**Otra víctima.**—En el Guadalquivir, sitio conocido por el Arsenal, pereció anteayer Manuel Corrales Salas, joven de quince años de edad. El cadáver fué extraído de las aguas á las nueve de la noche. No nos cansaremos de repetir lo que tenemos dicho con referencia á aquel sitio. Es el más peligroso de todos los que se dedican á los baños y esto lo justifican las diferentes víctimas que desgraciadamente se registran en el transcurso de breve tiempo. A la autoridad corresponde lo que sigue.

**Regreso.**—Terminada la práctica de algunos asuntos oficiales en esta capital, en el mixto de la mañana salió ayer para Puente Genil el Alcalde de aquella población señor don Manuel Pino y Soler, acompañado del síndico don José María Campos y Fernández.

**D. E. P.**—Nuestra respetable y distinguida amiga la ilustrísima señora do-

ña Maria Segunda Alvarez de Eulate y Aguirre de Valdivia, digna esposa del ilustrísimo señor don Joaquin Valdivia, gobernador civil de Camarines del Norte (Filipinas), bajó al sepulcro el día 27 del actual, despues de recibir los Santos Sacramentos. Es una pérdida muy dolorosa, y que lleva el luto á una familia que, como la dela finada, se distinguió siempre por sus virtudes. Su trato amano y cariñoso y sus costumbres eran un vivo ejemplo de la selecta educación que recibiera de los que la dieron el ser. Con la pérdida de esta respetable señora, ha desaparecido un ángel del hogar; sus hijos han perdido una madre cariñosa, y el esposo, que ignorará aún esta desgracia, por encontrarse ausente, no tiene la dicha y ventura propia de la mujer modelo que ya descansa en el seno del Señor. Comprendemos el amargo trance que hoy sufre toda su apreciable familia, y al rogar á Dios por el alma de dicha señora, hacemos estensiva nuestra súplica para que los que hoy lloran, obtengan el bálsamo que repara el dolor originado por estas sensibles desgracias de familia.

**Centro predilecto.**—El de los niños mal educados, es sin duda la calle del Buen Suceso, que está dando mucho que hacer á la prensa local con las tropelías de la raza imberbe, alentada á veces por la barbuda. Nada más fácil que el remedio, cuando el mal es conocido. Con que manos á la obra, señores municipales y señores vigilantes.

**En la milicia.**—El comandante de infantería don Antonio Torrejon ha sido destinado al Regimiento reserva de Montoro; el de la misma clase don Tomás Bellido al cuadro de reclutamiento de Albatete, y el capitán don Eduardo Oñate al cuadro de reclutamiento de Córdoba.

**Ferrocarril.**—Según una ley fecha 16 del corriente, se ha acordado lo que sigue: Artículo 1.º Se otorga á la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya la concesión para construir, sin subvención del Estado, y explotar durante noventa y nueve años, un ferrocarril económico, de vía estrecha que, partiendo de Peñarroya, termine en Fuente del Arco, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones que, á propuesta del concesionario, apruebe el Ministerio de Fomento.—Artículo 2.º Este ferrocarril se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá el derecho de ocupar los terrenos de dominio público y disfrutará de las demás exenciones ó privilegios que las leyes conceden ó puedan conceder á los de su clase.

**Modelo.**—Por considerarlo de sumo interés para el comercio, publicamos á continuación el de las hojas de reclamación que pueden utilizar los comerciantes nacionales que deseen realizar sus créditos en el extranjero por medio de los cónsules de España, á tenor de la Real orden de cuatro del corriente, circulada por el ministerio de Estado al Cuerpo consular: "D..., habitante en la provincia de..., pueblo de..., calle..., número..., declara que D..., residente en..., pueblo de..., calle de..., le es deudor de la cantidad de..., por los conceptos siguientes... Y en virtud de la presente, dá y confiere poder especial, tan amplio y completo como en derecho sea necesario, al señor cónsul de España en..., para que por sí ó por la persona á quien delegue, efectúe el cobro del mencionado crédito y libre el correspondiente recibo de su importe, al que el abajo firmado reconocerá igual valor que si fuese expedido por él mismo. Dado en... á... de... de 189..."

**Funeral.**—Anteayer tarde tuvo lugar en la iglesia de San Andrés, el de don Francisco Mesa Flores, padre del conocido tipógrafo don Rafael, al que damos sentido pésame.

**Relación.**—El lunes publicó el periódico oficial la relación de los deudores por fincas al Estado, y cuyos plazos van en Agosto próximo.

**Paliza.**—Dos barbianas se propinaron la noche del lunes una gran paliza, en la que hubo arañazos, mordiscos y otras demostraciones de afecto. Los gritos y el escándalo serian grandes. Pero creemos que todo pasaría en secreto, pues no llegó á oídos de los agentes de la autoridad.

**Guardia civil.**—Ha sido destinado á la primera compañía, de la Comandancia de esta provincia el capitán del mismo instituto don Antonio Fernandez Lorenso.

**Viagera.**—Anteayer llegó á Málaga, marchando en seguida á la quinta que posee en aquel término con el título de la Concepción, acompañada de su madre la señora de Loring, la esposa del señor Silvela, actual ministro de la Gobernación. En la estación fué recibida por el señor gobernador de aquella provincia y por

muchas personas distinguidas de la sociedad malagueña.

**Pensamiento.**—La buen yerno es un hijo más, y un yerno una hija menos.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro Santa Victoria, de Pío Castillo de Santa María, término de Pedroche.

**Cantar.**—Alegro si te veo,—si no te veo, tristezas;—y el pobre corazón—de contrastes se lamenta.

**Nuevo Ayuntamiento.**—Según nos participa nuestro ilustrado correspondiente en Puente Genil, el día 23 del que rige quedó definitivamente constituido el Ayuntamiento de dicho pueblo, en la forma siguiente: Alcalde don Manuel Pino Soler, conservador; primer teniente don Manuel Repullo Yerón, fusionista; segundo teniente don Miguel del Pino García, fusionista; tercer teniente don Dionisio Velasco Delgado, fusionista; cuarto teniente don José Delgado Gallardo, republicano; síndicos don José María Campos y Fernández, reformista, y don Antonio Morales Rivas, conservador. Regidor intervinor don José María Sánchez Gil, conservador, y concejales don José Contreras Carmona, fusionista; don Andrés Carvajal Pérez de Silas, republicano; don Pedro Palomero Peña, conservador; don Mateo Muñoz Romero, conservador; don Marcos Bajo Martínez, conservador; don Aureliano Borrego Prada, conservador; don Faustino Montero Cuenca, fusionista; don Isidoro Gil Humanes, fusionista, don Agustín Velasco Delgado, conservador, y don Zoilo Santos Estepa, fusionista. En la segunda sesión celebrada por el nuevo Ayuntamiento, dimitieron los cargos concejiles las escusas presentadas por tres de ellos, fundadas en su edad sexagenaria, no admitiéndose las de los otros cuatro señores por fundarlas en motivos de salud que no justificaban á juicio de la corporación.

**Captura.**—La guardia civil de Hornachuelos, ha detenido á presunto autor del incendio ocurrido en la humberia de la Fuente de la Sierra, término de aquella villa, habiendo sido pasto de las llamas, como unas 250 á 300 cuerdas de tierra pobladas de alcornoques y chaparros.

**Título.**—Se ha expedido nuevo título administrativo á la auxiliar de la tercera escuela de Lucena doña Francisca Antonia Lopez, con 825 pesetas, por haber practicado los ejercicios de mejora.

**Ese es el camino.**—Hace dos noches estubo en Córdoba el Alcalde de Puente Genil, que vino á ingresar 2.500 pesetas por cuenta del contingente provincial. "Venga de ahí," dirán los acreedoras de la Diputación.

**Arbitrio.**—El día dos de Agosto próximo se subasta en Luque el arriendo del arbitrio sobre pesas y medidas, por el tipo de 3.000 pesetas.

**Caballerías.**—Dos yeguas coloradas se han extraviado en la casilla de Blanco Hermoso, término de Montoro, y dos mulos negros y uno castaño en el cortijo de Salsosa, término de Antequera.

**Permuta.**—Se ha aprobado la de los auxiliares de las escuelas primera y segunda de niños de Cabra.

**Hurto.**—La tarde del 25 detuvo la guardia civil de Iznajar á un vecino de dicha villa, que habia hurtado una arropa de esparto del sitio nombrado las Cabrerres, de aquel término. El cuerpo del delito fué encontrado en poder del detenido.

**Obra de arte.**—La Real Academia, en su sesion de la noche del lunes, ha adjudicado la confección del monumento al descubrimiento del Nuevo Mundo por el inmortal Colon, al notable escultor sevillano señor don Antonio Busillo.

**Trezo.**—El de la vía férrea que une á Bobadilla con Ronda, quedará abierto al público en la última quincena de Agosto próximo.

**Suicidio.**—El día de Santiago se suicidó en Guadix el vecino de aquella ciudad Antonio Requena ahorcándose de las ramas de un cerezo.

**En una estación.**—Amigo mio: tengo el gusto de presentarle á este caballero, que es Mr. Eiffel.—¿De veras? pues por lo que dicen los periódicos, yo creía que era un hombre muchísimo más alto.

Ojo al engaño! Para evitar el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima *Agua de Florida de Murry y Lanman* las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume, basta examinar *contra la luz*, el folleto que sirve de envase al frasco. Si es legítimo, se verá en tres transparentes, en cada hoja, las palabras *Lanman* etc. Kemp, New York. Mas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es gravada en acero: no *reprografiada*.

Al por mayor señores Vicente Ferrer. Plaza Moncada, Barcelona.

## Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Teodomiro, mártir de Córdoba.—Mañana, San Ignacio de Loyola, fundador.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, por el Excmo. Sr. Marqués de Boil, Coude de Albaterra, en sufragio de su esposa la Excmo. Sra. Doña Francisca de Seles Ruiz del Burgo y su hijo don Francisco de P. Arráspide.

En la Iglesia del Convento de religiosas Dominicas de Santa Maria de Gracia, se expondrá S. D. M. en forma de Jubileo, en los días 31 de Julio, 1.º, 2, 3 y 4 de Agosto, en la forma que diariamente se dirá.

Octavo día de novena á San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, en la Real Iglesia de San Hipólito, al toque de oraciones. Se rezará el Santo Rosario, plática y oraciones propias de la novena. Hay concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á dichos actos, por nuestro Excmo. Prelado. Mañana á las nueve se celebrará la fiesta principal con Misa solemne, predicando en ella un R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de Maria. Por la tarde asistirá S. E. el Sr. Obispo de la Diócesis, dando la bendición á los asistentes: predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. Habrá indulgencia plenaria para los fieles que, confesados y comulgados, visiten referida Iglesia orando por la intención del Sumo Pontífice. También nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos de la novena y fiesta.

En la Iglesia de Religiosas Capuchinas de esta capital, se celebrará el domingo próximo, á las siete de su mañana, Misa solemne en la que explicará la admirable Indulgencia de Porciuncula, para que todos los fieles se aprovechen de este gran tesoro de gracias, el señor don José María Sánchez Aragon. Se suplica la asistencia de los fieles á este devoto acto.

Los asociados á la órte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

El Domingo próximo á las diez de su mañana, celebrará junta general la hermandad de Ntra. Sra. del Socorro, en su ermita, para la presentación de cuentas, elección de nueva junta y hermano mayor. Todas las obligaciones están satisfechas hasta el día y con especialidad los sufragios de las 12 misas que se aplican á cada uno de los hermanos difuntos.

Si hubiese en descubierto el cumplimiento de estos sufragios por el alma de alguno de nuestros hermanos, se ruega á los de su inmediata familia, lo pongan en conocimiento del hermano mayor, á fin de llenar tan sagrado deber, antes de dimitir el cargo.

LA SEÑORA  
**Doña Francisca Villoslada y Repiso ha fallecido.**

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes de la finada (Q. E. P. D.)  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las seis de la tarde, en la iglesia del hospital de Jesús Nazareno, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se reciba en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

LA SEÑORITA  
**Doña María Josefa Cortés Zarco DEL VALLE**  
Falleció el 29 de Julio de 1885.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren hoy en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las seis de la mañana en adelante, se aplicarán en sufragio por el alma de dicha señorita.

Se suplica á los fieles todos pidan al Señor por su eterno descanso.

El día 31 del corriente habrá cuadrante de Misas, para todos los señores Sacerdotes que quieran celebrarla, en la Parroquia de San Francisco, por el alma

de doña Teresa Barroso y Calzadilla (q. e. p. d.)

## EL SEÑOR

**Don Francisco de Cueto y Rull,**  
Abogado de los Tribunales de la Nación incorporado al Colegio de Córdoba,  
ha fallecido  
despues de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P. A.

Su viuda, hermanos (ausentes), hermanos políticos, tios, sobrinos, Director espiritual y Albaceas testamentarios, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las seis de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad).

El duelo se reciba en la Iglesia y se despide en el cementerio.  
Por disposición testamentaria no se reparten esquelas.

VII aniversario.  
LA SEÑORA  
**Doña Rafaela Serrano y García**  
Falleció el 30 de Julio de 1884.  
E. P. D.

Todas las Misas que se celebren hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por los Sres. Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo don Mariano Montasinos é hijos suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

LA ILMA. SEÑORA  
**Doña Maria Segunda Alvarez de Eulate Y AGUIRRE DE VALDIVIA**  
Ha fallecido el día 27 del corriente despues de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolado esposo (ausente) Ilmo. Sr. D. Joaquin Valdivia, Gobernador civil de Camarines del Norte (Filipinas); sus hijos doña Carmen, don Rafael, don Javier y don Joaquin; sus hermanos, hermanos políticos, tios, primos, Director espiritual y demás parientes, suplican á sus amigos rueguen por su alma á Dios Nuestro Señor.

LA SEÑORA  
**Doña Carlos Matilla y Barrajón**  
Falleció el día 30 de Junio último.  
R. I. P.

Las Misas que se digan en la mañana del 30 del presente Julio, en el convento de la Encarnación, se aplicarán por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Sus hijos y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

ESPECTÁCULOS.  
TEATRO CIRCO  
DEL GRAN CAPITAN  
Funciones para hoy.  
A las nueve.—*Olé Sevilla!*  
A las diez.—*El Chateo Blanco.*  
A las once.—*De Madrid á Paris.*

PRECIOS.—Sillas con entrada 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 29, 4'30 tarde.

Se ha verificado con solemnidad la recepción de la embajada marroquí, que se encuentra en San Sebastián.

Han terminado las huelgas en Alcoy y Barcelona.

El oro se cotiza en la república Argentina á 417.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA



ACADEMIA POLITÉCNICA DE CORDOBA

DIRECTOR

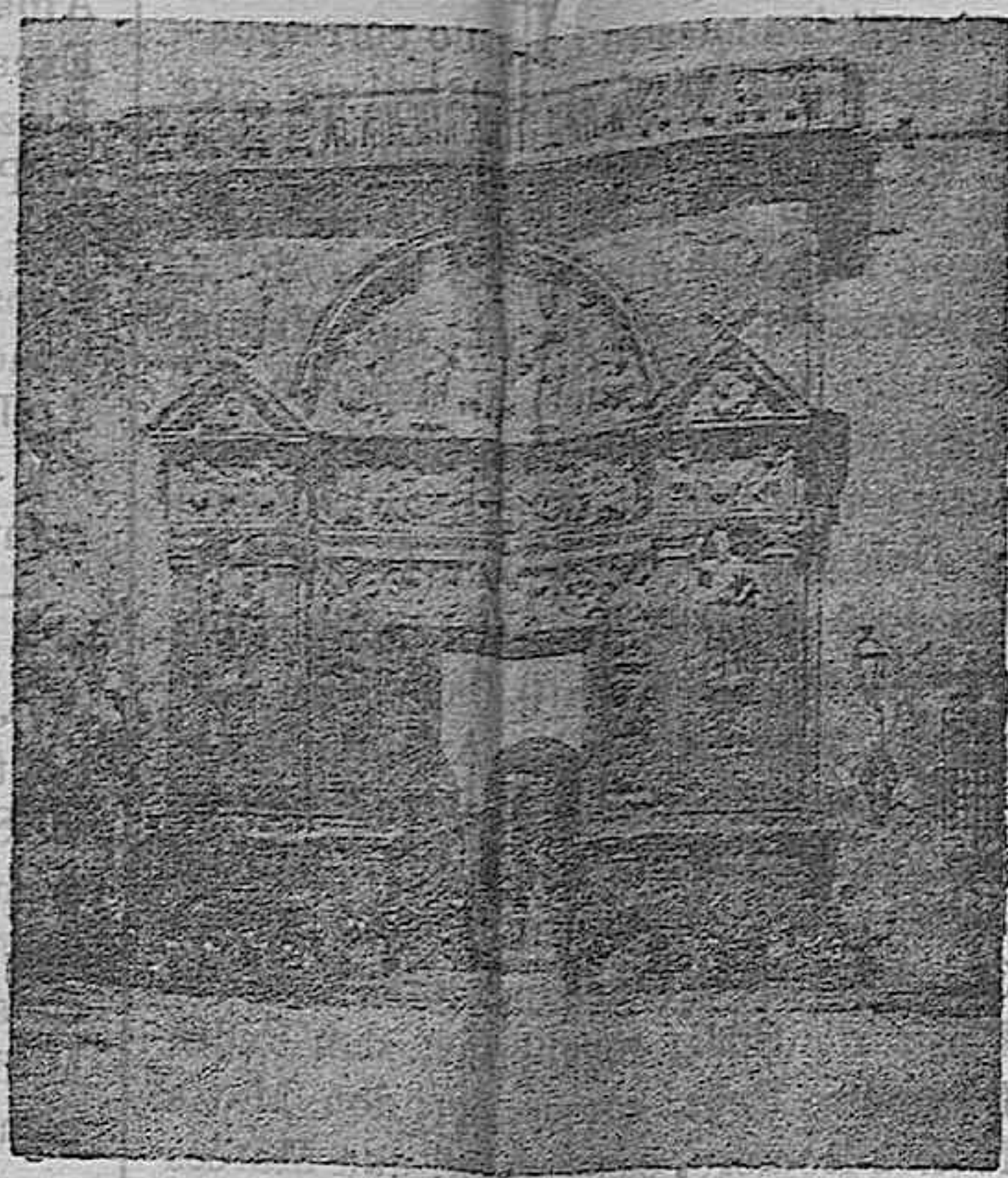
Plaza de Gerónimo Paez, 2

D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE.

Teléfono número 1.

Tres Concursos consecutivos se han celebrado en la Academia general militar de Toledo en los años 1889, 90 y el actual 91, en los que no ha sido reprobado NI UNO SOLO de los alumnos de esta Academia, que han tomado parte en ellos, llevando la autorización, que anticipadamente y por escrito, envía el Director á las familias de los que considera aptos para el examen, y que varios de aquellos han conseguido en un solo curso de preparación. La misión del profesor particular queda cumplida con alcanzar para sus discípulos tan lisonjero resultado, cuando es raro el Concurso en que el número total de aprobados, llega á ser la mitad del de aspirantes presentados, y sin embargo en el próximo Curso, que dará principio el día 1.º de Septiembre, se ofrecerán á los alumnos internos de este Establecimiento las nuevas é importantes ventajás siguientes:

1.ª El régimen interior será enteramente análogo al de la General militar, para que vayan acostumbrados al sistema de vida que allí han de observar después.



2.ª Subsistiendo como hasta ahora la enseñanza de preparación, se ampliará esta con la de las llamadas 3.ªs y 4.ªs clases del 1.º año académico, que son: ordenanzas, tácticas, servicios, organización y literatura militar, instrucción de reclutas, gimnasia y dibujo lineal y de paisaje. En ello llevarán grandes garantías para la posterior aprobación del 1.º año.

Y 3.ª Las pensiones mensuales se reducen á las siguientes: Hijos de p. sano... 120 Pesetas. de Gen. ral y Gef. del Ejército y Armada. 100 de Capitanes y Subalternos... 80 Huérfanos de padre militar... 60

La Academia se encarga, mediante el pago mensual anticipado de dichas asignaciones, de la más esmerada asistencia de los alumnos y lavado de su ropa, dándoseles toda la enseñanza anteriormente expresada con el material que para ello se requiere, y entregando á cada alumno, para su exclusivo uso, cama de hierro, mesa de noche y armario-papelera en que hacen el estudio y conservan la ropa, libros y efectos.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida

PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona, Ancha 64

CAPITAL de GARANTIA

10 000.000 de pesetas

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 4.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.155.641.75.

Las operaciones de la Compañía comiencen los seguros caso de muerte en todas las combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas

Inspección general, Madrid, Alcalá 40 Delegado en esta provincia, D. José Furrriel. Agente general en la misma, D. Abdón Usano, plaza de la Trinidad número 4.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MERITO en la Exposición de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA otorgada á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6

Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio.

TELÉFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Novelas originales de Faustina Sáez de Melgar.

La Pastora del Guadiela; La Marquesa de Pinares; Los Miserables de España; Rosa la Cigarrera de Madrid; Aniana ó La Quinta de Peralta; Ama después la muerte; Matilde ó El ángel de Valderés; Angela ó el Ramillete de Jazmines; La Cruz del Olivar; El hogar sin fuego; Inés ó la hija de la Caridad; El collar de esmeraldas; Aurora ó Felicidad; El deber cumplido; Sendas opuestas; La bendición paterna; Irene (memorias de una religiosa); La abuelita, cuentos para los niños; Manual de la joven adolescente; Páginas para las niñas; El abuelito, lecturas instructivas para los niños; La semana de los niños, lecturas y lecciones para los niños. Obras de educación, de venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. San Fernando 34.

Independiente de la casa principal. Pastos.—Se arriendan para cabras se arriendan en la calle de Valde-Leal los de los lagares de Pino Gordo y Pinoda; también se dan á roza ó de monte lince espaciosas cuadras y pajares; pueden verse á todas horas. Plaza del Indiano número 3. si-3

AGUAS DE PUERTOLLANO. Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase. Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escurrito, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico. en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las úlceras envejecidas. Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO. El embotellado y entapado se han reformado totalmente. Memorada oficial de 1. de Junio á 30 de Septiembre.

Mirtol del Dr Linárix. Premiado por la Facultad de Medicina de París. El Mirtol Linárix se presenta por la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO: Resfriados, Bronquitis, Catarr, Asma con Opresión y Palpitaciones. Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que comulan VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Enjuárganse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SALUD PARA TODOS. PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY. LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE, CORRIJEN TODOS LOS DESÓRDENES DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS. Fortifican la salud de las constituciones debilitadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su efecto es incuestionable. EL UNGUENTO un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es el mejor con la gota y el reumatismo Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL. POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, punturas, reñas, obra como por encanto. Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES. Y se venden á 1s., 1 1/2s., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s. y 33s. el Bote ó la como se hallan en todas las farmacias del Universo. Ruega á los compradores examinar los rótulos de cada Caja y Bote, la dirección en 533, Oxford Street W. C. son falsificas.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros síntomas de Sangre Viciada se cuentan los divinos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA, Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

JUBILEO DE LA PORCIÓNCULA. Su historia, indulgencia y requisitos para ganarlo. Forma un cuaderno de 16 páginas, y se vende á 15 céntimos de peseta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Se arriendan dos graneros de 1000 fanegas de cabida uno y de 600 otro: en la calle Alfonso XII, 69, darán razón: también se arrienda un portal con una habitación, en la calle de el Pozo sin número. s6-6

Venta. Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros frente al número 1; puede verse á cualquier hora del día. s6-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6, calle García Lopera, acabada de construir. Se admiten proposiciones por años y meses. Para tratar con su dueño en la casa sin número inmediata. s5-5

Fabricación de bebidas económicas y licores de mesa. Un tomo de mas de 400 páginas en lujosa encuadernación. Se vende en la Librería del DIARIO á 6 pesetas ejemplar.

En la calle Pérez de Castro número 11, se vende un establecimiento de bebidas. En el mismo se trata. s7-4

Almoneda. Se hace de una cama de ace ó de matrimonio, una cama grande también de acero, dos pares de puertas de cristales, unas de madera y otros muebles, todo en buen uso. Alfonso 12 número 104: horas de verse de 10 de la mañana en adelante. s4-4

Diccionario castellano enciclopédico, basado en el último de la Real Academia Española é ilustrado con infinidad de grabados intercalados en el texto. Forma un volumen de mas de 1.000 páginas con elegante encuadernación y se vende á nueve pesetas en la Librería del DIARIO DE CORDOBA. Edición del año actual. s4-4

Venta de maderas. En subasta privada que tendrá efecto, en esta ciudad, calle Saravias número 8, 1.º de Agosto próximo venidero á las 11 de su mañana, se enajenan 473 chaparros y 106 álamos negros, señalados de corta en el Cortijo de Las Pilas, de este término. s4-4

Se suplica al que se hubiese encontrado un bastón caña Ruten con puño negro, que se cayó en un carruaje desde el Estanco de la calle Puerta del Perdon hasta la Judería, á las 8 1/2 de la noche del día 23 del corriente, lo entregue á su dueño, calle Encarnación número 15, donde se le darán las gracias y una gratificación si así lo desea. s4-4

Venta. Se hace de un brek de ocho asientos en buen uso, y de una jardinera en blanco nueva: puede verse en el taller de coches de la calle Jesus María. s4-1

Desea colocarse un matrimonio en una portería ó de caseros en una finca de campo, ó el marido solo de cochero ó criado de casa. Cuatro Esquinas número 27, dan razón y tiene persona de confianza que les garantice. s4-4

AVISO IMPORTANTE.

A los censatarios de las Villas de Benamejil y Palenciana que quieran pagar todos los réditos vencidos, incluíve este año, de toda clase de Censos de los diferentes que pesan sobre todas las fincas que poseen censadas, se les rebajará un treinta por ciento á los que paguen en totalidad y por todos conceptos, un quince por ciento á los que solo paguen la mitad de todos sus adeudos, y un siete cincuenta céntimos por ciento á los que paguen la tercera parte de todos sus adeudos quedando aplazada la deuda restante de los que no paguen por completo para el año venidero de 1892. Para liquidar y pagar casa del Sr. Marqués de Benamejil en Córdoba, calle de Agustín Moreno 145. También se negocia dicha cobranza, por alguno de los conceptos de adeudos ó en totalidad, cuyos descubiertos exigibles legalmente y vencidos, ascienden próximamente entre valores, granos y metálico á 500.000 pesetas. s8-4

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un piso alto y bajo en la casa número 9 calle de Valadares. Para tratar de su precio y condiciones en la misma darán razón. s4-1

Se traspasa el establecimiento de bebidas de la calle Armonas, núm. 38, desde el día. s4-1

VENTA DE MADERAS

En subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad, calle Saravias 8, el día 4 de Agosto próximo venidero, á las doce de su mañana, se enajenan 473 chaparros y 106 álamos negros, señalados de corta en el cortijo de las Pilas, de este término. s1-1

Arrendamiento. Se hace de la casa de recreo y jardines de la hacienda nombrada Aguardentera ó Virgen de Gracia, situada en la sierra de este término; del lagar de San Pablo, y de la casa en esta ciudad, calle Alonso de Burgos, núm. 35, y de un departamento alto en la calle Saravias, número 1. Para tratar con don Eulogio Montijano. Saravias 8. s4-1

Se arrienda un portal independiente de la casa núm. 35, calle de San Fernando. Para tratar calle Osario, número 49. s1-1

Se traspasa, desde el día el establecimiento de bebidas situado en la calle de San Agustín, núm. 41, en esta ciudad. Para tratar con su dueño que vive en el mismo establecimiento. s4-1

PAJA. Se vende de la cosecha anterior y de superior calidad de trigo ó de cebada, por carros, en el cortijo de Luis Diaz, á ochenta y cinco reales uno, y puesto en esta capital á domicilio, ciento treinta y tres reales; los vales para dichos carros se entregaran en la calle de las Cabezas, número 2, duplicado, previo abono de ellos. s15-1